



Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE ACUERDOS

ENERO DEL 2017

Nº	FECHA SESIÓN	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
1	19-01-2017	ACUERDO N° 001-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Asistente de Microfilmación, dependiente del Departamento de Archivo Central; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
2	19-01-2017	ACUERDO N° 002-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
3	19-01-2017	ACUERDO N° 003-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Operador de Scanner, del Departamento del Identificación; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
4	19-01-2017	ACUERDO N° 004-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
5	19-01-2017	ACUERDO N° 005-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Analista de Sistemas, del Departamento de Informática; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
6	19-01-2017	ACUERDO N° 006-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Aseadora, del Departamento de Administración General; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

7	19-01-2017	ACUERDO N° 007-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Secretaria Ejecutiva I, de la Secretaría General; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
8	19-01-2017	ACUERDO N° 008-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Receptor de Documentos, del Departamento de Archivo Central; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
9	19-01-2017	ACUERDO N° 009-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Agente de Inspectoría, del Departamento de Inspectoría General; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
10	19-01-2017	ACUERDO N° 010-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Receptor de Documentos, de la Secretaría General; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
11	19-01-2017	ACUERDO N° 011-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Oficial de Diferencias, del Departamento de Identificación; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
12	19-01-2017	ACUERDO N° 012-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Asistente Legal I, del a Secretaría General; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
13	19-01-2017	ACUERDO N° 013-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Oficial de Capacitación, del Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
14	19-01-2017	ACUERDO N° 014-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Oficial Técnico de la Sub Dirección Técnica; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

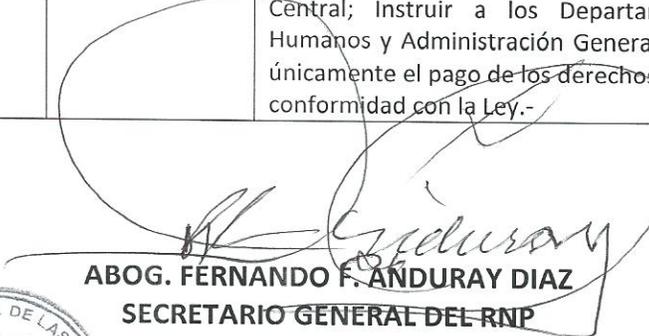
Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
15	19-01-2017	ACUERDO N° 015-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-
16	19-01-2017	ACUERDO N° 016-2017	Destitución a partir del 20 de enero del 2017, del cargo de Procesador de Datos, del Departamento de Archivo Central; Instruir a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que se tramite únicamente el pago de los derechos que corresponden de conformidad con la Ley.-


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
SECRETARIO GENERAL DEL RNP



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		